

de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (o siguiente hábil si fuera sábado), en el salón de actos de la citada Dirección Provincial.

Palma de Mallorca, 22 de junio de 1995.—La Directora Provincial, Lourdes Gaya Rotger.—41.817.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Corrección de erratas de la Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta abierta para las obras que se mencionan.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 16 de junio de 1995, página 11665, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría, c.», debe decir: «Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría, c.».—38.442 CO.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia la licitación para la contratación de la asistencia técnica de control y vigilancia de la obra: Ronda Oeste de Ontinyent (Valencia).

1. *Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora de la entidad adjudicadora:* Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 64 00, 46010 Valencia.

2. *Categoría de servicio y descripción:* Número de referencia de la CCP: 41-V-1137 (5). Asistencia técnica de control y vigilancia de la obra: Ronda oeste de Ontinyent (Valencia).

Presupuesto: 75.195.000 pesetas.
Expediente: 95/09/0109.

3. *Lugar de ejecución:* Onteniente (Valencia).

4. a) Posibilidad de que, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión.

b) Referencia de dicha norma legal, reglamentaria o administrativa.

c) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio.

5. Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate.

6. En su caso, prohibición de variantes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Hasta la liquidación definitiva de la obra.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Alicante: Avenida Aguilera, 1, 6.º Teléfono 96/592 09 24.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono 964/35 80 57.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: 29 de agosto de 1995.

c) En su caso, gastos de obtención de dichos documentos y modalidades de pago.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las pllicas: Apertura en acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: 22 de septiembre de 1995, a las doce horas (ver apartado 1).

10. *En su caso, fianza y garantía exigidas:* Provisional: 1.503.900 pesetas. Definitiva: 3.007.800 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1995: 10.000 pesetas.

1996: 45.000.000 de pesetas.

1997: 30.185.000 pesetas.

12. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría b.

14. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia. Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones:* Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

16. *Información complementaria:* Plazo límite presentación de proposiciones: 11 de septiembre de 1995.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 29 de junio de 1995.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Valencia, 29 de junio de 1995.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—42.924.

Resolución de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se anuncia concurso para contratar el estudio de aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos de la Real Acequia de Moncada, de su modernización y zona regable.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación anuncia la siguiente contratación:

Expediente número: 95/03/76.

Objeto: Estudio de aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos de la Real Acequia de Moncada, de su modernización y zona regable.

Forma de adjudicación: Concurso abierto sin admisión previa.

Presupuesto: 28.478.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Examen del expediente: Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, situada en la calle de Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta

las catorce horas. Para la obtención de copias, el teléfono de información es el (96) 386 70 76.

Fianza provisional: 569.560 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Documentos a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Proposición económica», en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: «Capacidad para contratar», en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincide en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones:

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, situado en la calle de Amadeo de Saboya, número 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, situado en la calle del Profesor Manuel Sala, número 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, situado en la calle de Herreros, número 23.

Apertura de proposiciones económicas: En la sede de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, a las doce horas del día 11 de septiembre de 1995.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 8 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 4 de abril de 1995, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.486, de 7 de abril de 1995), el Secretario general, Fernando Ríos Ara-güés.—42.899.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Andújar referente al concurso para las obras de acondicionamiento de un local de propiedad municipal destinado a bar-cafetería y su posterior explotación.

Advertido error en en anuncio del edicto del pliego de condiciones del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de 14 de junio de 1995, página 11433, en la cláusula V. Procedimiento de adjudicación; figura lo siguiente: «... al de finalización de la última publicación en los diarios oficiales...», debiendo figurar lo siguiente: «... al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, ...».

Andújar, 19 de junio de 1995.—El Alcalde.—41.837.

Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia concurso para la enajenación de dos parcelas del Patrimonio Municipal del Suelo, sitas en el Cerro Castejón, para la construcción de viviendas de Protección Pública, a precio tasado.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria del día 20 de abril de 1995, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la enajenación, mediante concurso, de dos parcelas del Patrimonio Municipal del Suelo, sitas en el Cerro Castejón para la construcción de viviendas de Protección Pública, a precio tasado, que a continuación se describen, de conformidad con el